



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *H* de agosto de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la compra de materiales y elementos con destino a la Intendencia del Palacio, para ser utilizados en las obras de adaptación de dependencias del Cuerpo Médico Forense y del Servicio de Reconocimientos Médicos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30 se acompaña el detalle de los citados materiales, estimándose su costo en la suma aproximada de AUSTRALES DIEZ MILLONES (A 10.000.000.-) -confr. informe obrante a fs. 47-.

Por ello, SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.-

*Ricardo Levene*  
RICARDO LEVENE (H)

*Mariano A. Cavagna*  
MARIANO A. CAVAGNA MARTINEZ

*Carlos S. Fayt*  
CARLOS S. FAYT

*Augusto Cesar Bellusci*  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

*Henrique Santiago Petracchi*  
HENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

*Julio S. Nazareno*  
JULIO S. NAZARENO

*Julio Cesar Oyhanarte*

*Julio Cesar Oyhanarte*  
JULIO CESAR OYHANARTE